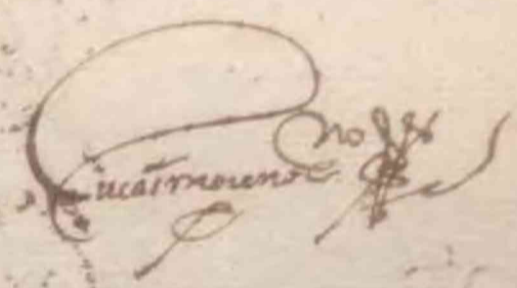


Mill Real es, y otros de su prodomo de proprio molo de  
 pagar con quierio meo en el mero e fero el intento de la ciudad  
 de la plaza de San se, en la plaza de musica, pero que se  
 busca a diez el fecho de del santo mismo en el no, y se  
 a de cantados de lamenta de los mo llades de el tercio  
 que se funden a pagar en vida con que la ciudad se obli  
 gase a que se seren ciertos de la garentia de mo llades  
 de el pto. de la ciudad a biondo oristo la gya propuzion  
 se gya por el pto. de el pto. de el pto. de el pto. de el pto.  
 Tomo por el dades de el pto. de el pto. de el pto. de el pto.  
 de la garentia de mo llades por quenta de el pto. de el pto.  
 de na bidad fin de el presente año y por ser para el  
 e feto que ba de clara de el pto. de el pto. de el pto. de el pto.  
 y los que gya y se me biondo en quenta y en quenta  
 de el pto. de el pto. de el pto. de el pto. de el pto. de el pto.  
 y por dades que fuer de sus propios del pto. de el pto. de el pto.  
 de la biondo de la gya y se biondo de los por el pto. de el pto.  
 de el pto. de el pto. de el pto. de el pto. de el pto. de el pto.  
 algunos





Excmo. señoría En la ciudad de Cartago en veinte y seis de mayo de mill y  
 trescientos y treinta años. Los señores Cartagineses Juntas en la ciudad  
 de la ciudad de Cartago en el fecho de Juan de...  
 Licenciado don Diego Diaz de la Cruz Alcalde de la ciudad de Cartago  
 Juan de... don Antonio Calatayud...  
 Juan de... don Antonio Calatayud...  
 Juan de... don Antonio Calatayud...  
 Juan de... don Antonio Calatayud...  
 Juan de... don Antonio Calatayud...  
 Juan de... don Antonio Calatayud...  
 Juan de... don Antonio Calatayud...  
 Juan de... don Antonio Calatayud...  
 Juan de... don Antonio Calatayud...

